

16007

Exp. 164788

Quito, 15 de septiembre del 2015

Señor  
**DANIEL ESTEBAN NARANJO ZURITA**  
Presente.-

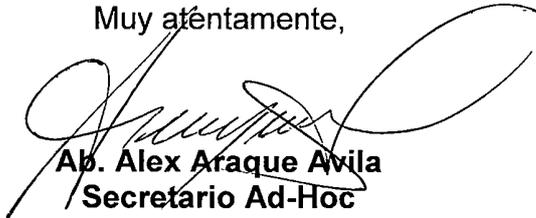
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía **NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada de fecha 19 de julio del dos mil doce ante el Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor Torres.

La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004664 de fecha 06 de septiembre del 2012, e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, el día 01 de octubre del 2012.

Muy atentamente,



**Ab. Alex Araque Avila**  
**Secretario Ad-Hoc**

A los 15 días del mes de septiembre del 2015, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.



**SR. DANIEL ESTEBAN NARANJO ZURITA**  
**C.C. 171153513-6**



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69680



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16007
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBITACELL TELECOMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ZURITA DANIEL ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1711535136
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3257 DEL:01/10/2012 NOT.2 DEL:19/07/2012.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito